



Aún analizan si jueces levantan paro

PATRICIA RAMÍREZ

La Asociación Nacional de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Federación advirtió que la decisión de levantar o no el paro de labores que mantienen desde agosto pasado se tomará de acuerdo con los resultados de las mesas de diálogo que se instalarán con el Consejo de la Judicatura Federal.

Luego de que se anunció que a partir del lunes deberán regresar a sus labores, porque reiniciará el cómputo de plazos legales, señaló su rechazo a la reforma

constitucional, por constituir la vulneración de la independencia judicial.

“Al respecto se informa, que la posición de la Jufed es y siempre será la de proteger al máximo los derechos que nos corresponden como gremio, por lo que, del resultado de ese diálogo, se determinará cualquier decisión que tenga

como fin el levantamiento o no de la suspensión temporal de actividades en órganos jurisdiccionales”, sentenció a través de un comunicado.

Añadió que la Jufed y el Comité de Diálogo participarán en la mesa de trabajo a la que se hace referencia en la circular del Consejo de la Judicatura Federal y tomarán las decisiones pertinentes.

En tanto, la vocera de los trabajadores del Poder Judicial, Patricia Aguayo, aseguró que seguirá el paro indefinido de labores, pese a que el Consejo de la Judicatura Federal determinó que se regresa a laborar el próximo lunes, pues los trabajadores continúan inconformes y sus demandas no han sido satisfechas.

Luego de que el Consejo de la Judicatura Federal anunciara que reinician labores el próximo lunes